

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Trabajo Fin de Grado
Código	E000006226
Título	<a href="#">Grado en Educación Primaria por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Grado en Educación Primaria [Cuarto Curso] Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria [Quinto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Trabajo fin de Grado
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Responsable	Paloma Llabata Pérez (Coordinadora Grado en Educación Primaria)
Horario de tutorías	Consultar entorno virtual

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Rocío Gavilanes Pérez
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Correo electrónico	rgavilanes@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Ana Core Ribot
Departamento / Área	Departamento de Psicología e Intervención en la Primera Infancia
Correo electrónico	acore@cesag.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Antoni Rebassa Llinás
Departamento / Área	Departamento de Psicología e Intervención en la Primera Infancia
Correo electrónico	arebassa@cesag.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Catalina Cebrián Alcolea
Departamento / Área	Departamento de Didáctica General y Teorías de la Educación
Correo electrónico	ccebrian@cesag.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Catalina Ribas Segura
Departamento / Área	Departamento de Lenguas
Correo electrónico	cribas@cesag.comillas.edu

Profesor	
Nombre	Glòria Grases Colom
Departamento / Área	Departamento de Didáctica General y Teorías de la Educación
Correo electrónico	ggrases@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Herminia Pilar Planisi Gil
Departamento / Área	Departamento de Lenguas
Correo electrónico	hpplanisi@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Irina Capriles González
Departamento / Área	Departamento de Didácticas Específicas
Correo electrónico	icapriles@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Loreto Gútiéz Sainz-Pardo
Departamento / Área	Departamento de Didáctica General y Teorías de la Educación
Correo electrónico	lgutiez@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Margalida Calafat Matas
Departamento / Área	Departamento de Didáctica General y Teorías de la Educación
Correo electrónico	mcalafat@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Maria Isabel Cerezo Sánchez
Departamento / Área	Departamento de Didácticas Específicas
Correo electrónico	micerezo@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	María Magdalena Cortès Ferrer
Departamento / Área	Departamento de Didáctica General y Teorías de la Educación
Correo electrónico	mmcortes@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Paloma Llabata Pérez
Departamento / Área	Departamento de Didáctica General y Teorías de la Educación
Correo electrónico	pllabata@cesag.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

---

## Contextualización de la asignatura

### Aportación al perfil profesional de la titulación

El Trabajo de Fin de Grado (en adelante TFG) supone para el alumno una ocasión para reflexionar sobre la educación en general y la educación primaria en particular, el perfil del docente y la necesidad de mantener una actitud de compromiso y responsabilidad ante la docencia desde el deseo de innovación y mejora. Asimismo, significa una oportunidad para desarrollar los máximos niveles de autonomía, de toma de decisiones, de resolución de problemas, de autoconocimiento, de análisis y reflexión sobre la realidad educativa, y de consideración de los diversos elementos que afectan tanto a un proceso de investigación educativa como a un proceso de programación didáctica.

El Trabajo de Fin de Grado forma parte de un módulo denominado Prácticum y TFG que incluye las *Prácticas I, II, III y IV* y las asignaturas *Acción tutorial y Desarrollo de la personalidad docente*. En cualquier caso, debido al carácter integrador del TFG, éste se relaciona con todos los módulos, materias y asignaturas que constituyen el Grado en Educación Primaria.

### Prerrequisitos

Dada la ubicación temporal y el carácter integrador de esta asignatura se entiende que el alumno se encuentra en disposición de cursarla cuando cumple, de manera general, con los requisitos para la matriculación y realización del TFG. De acuerdo con la normativa académica, para poder matricularse en la asignatura TFG en Educación Primaria, se deberán tener cursadas y aprobadas todas las asignaturas de los seis primeros semestres (artículo 68). Asimismo, tal como se establece en el artículo 69, para poder realizar la exposición oral el TFG el estudiante deberá haber aprobado todas las asignaturas de la titulación y deberá contar con la autorización del tutor del TFG.

Aún así, es conveniente que el alumno reflexione sobre su grado de adquisición y desarrollo de las competencias indicadas en la presente guía docente con el fin de localizar aquellos aspectos susceptibles de mejora y de trabajarlos a lo largo del proceso. A tal efecto podría ser recomendable asimismo la consulta de las rúbricas de evaluación del TFG, que se encuentran disponibles en la web del CESAG.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CGI01</b>	Capacidad de análisis y síntesis	
	<b>RA1</b>	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos
	<b>RA2</b>	Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos
	<b>RA3</b>	Identifica las carencias de información y establece relaciones con elementos externos a la situación planteada
<b>CGI02</b>	Resolución de problemas	
	<b>RA1</b>	Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas
	<b>RA2</b>	Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación
	<b>RA3</b>	Identifica problemas antes de que su efecto se haga evidente

	<b>RA4</b>	Insiste en la tarea y vuelve a intentarla cuando no se obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos
<b>CGI03</b>	Capacidad de organización y planificación	
	<b>RA1</b>	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática
	<b>RA3</b>	Planifica un proyecto complejo (ej. Trabajo de fin de grado)
<b>CGI04</b>	Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas	
	<b>RA1</b>	Utiliza diversas fuentes en la realización de sus trabajos
	<b>RA2</b>	Cita adecuadamente dichas fuentes
	<b>RA3</b>	Incorpora la información a su propio discurso
	<b>RA4</b>	Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio
	<b>RA5</b>	Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias
<b>CGI06</b>	Comunicación oral y escrita en la propia lengua	
	<b>RA1</b>	Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente
	<b>RA2</b>	Interviene ante un grupo con seguridad y soltura
	<b>RA3</b>	Escribe con corrección
	<b>RA4</b>	Presenta documentos estructurados y ordenados
	<b>RA5</b>	Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos
<b>CGP09</b>	Capacidad crítica y autocrítica	
	<b>RA1</b>	Analiza su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones
	<b>RA2</b>	Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones
	<b>RA3</b>	Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada
<b>CGP10</b>	Compromiso ético	
	<b>RA1</b>	Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia
	<b>RA5</b>	Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestros
	<b>RA6</b>	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás

<b>CGS11</b>	Capacidad de aprender	
	<b>RA1</b>	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones
	<b>RA2</b>	Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
	<b>RA3</b>	Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación
	<b>RA4</b>	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
<b>CGS12</b>	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	
	<b>RA1</b>	Mantiene el dinamismo y el control en situaciones de presión de tiempo, desacuerdo, oposición o adversidad
	<b>RA2</b>	Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas en situaciones conocidas a otras que son nuevas o inesperadas
	<b>RA3</b>	Comprende que lo nuevo es una oportunidad de mejora y es consustancial a la vida profesional
<b>CGS13</b>	Capacidad para trabajar de forma autónoma	
	<b>RA1</b>	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
	<b>RA2</b>	Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos
	<b>RA3</b>	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos
<b>CGS14</b>	Preocupación por la calidad	
	<b>RA1</b>	Se orienta la tarea y a los resultados
	<b>RA2</b>	Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente
	<b>RA3</b>	Profundiza en los trabajos que realiza
	<b>RA4</b>	Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CEC01</b>	Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanzaaprendizaje en particular	
	<b>RA1</b>	Sitúa cualquier proceso y/o resultado educativo en relación con el microcontexto del aula, el mesocontexto del centro educativo, el exocontexto de la comunidad local y el macrocontexto social.
	<b>RA2</b>	Considera la intervención de factores personales (cognitivos, emocionales, conductuales), institucionales y socioculturales en la determinación de la consecución de objetivos educativos.

	<b>RA3</b>	Identifica en situaciones específicas cuáles son los factores que están afectando al aprendizaje en su proceso educativo y determina el grado de influjo de los principales.
<b>CEC03</b>	Capacidad para organizar la enseñanza utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo	
	<b>RA1</b>	Planifica sus actividades educativas considerando que los contenidos están vinculados con otros contenidos de una determinada asignatura y con los de otras áreas disciplinares.
	<b>RA2</b>	Determina estrategias de enseñanza que enfatizan las conexiones existentes entre los diversos contenidos curriculares, tanto longitudinal como transversalmente.
	<b>RA3</b>	Establece procedimientos de evaluación que identifican la integración de saberes.
<b>CEC04</b>	Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación	
	<b>RA1</b>	Conoce los recursos básicos que ofrecen las TICs y los maneja adecuadamente a nivel de usuario.
	<b>RA2</b>	Programa las actividades de enseñanza y aprendizaje incorporando de forma explícita y diferenciada las TICs.
	<b>RA2</b>	Identifica críticamente los riesgos y las posibilidades educativas que ofrecen las TICs
<b>CEC06</b>	Capacidad para utilizar la evaluación como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y del aprendizaje	
	<b>RA1</b>	Introduce de forma explícita el sistema de evaluación en la planificación de su enseñanza y es consciente del valor que tiene tanto para el progreso del aprendizaje como para la mejora de los procesos educativos.
	<b>RA2</b>	Establece una relación de congruencia entre los objetivos, los contenidos, la metodología de enseñanza y el sistema de evaluación.
	<b>RA3</b>	Toma decisiones sobre el posible cambio de objetivos, contenidos, metodología y/o sistema de evaluación en función de los resultados.
<b>CEC07</b>	Capacidad para desarrollar su tarea educativa en el marco de una educación inclusiva	
	<b>RA1</b>	Considera que los logros educativos deben atañer a todos los alumnos en la máxima medida que sean capaces de alcanzar.
	<b>RA2</b>	Diseña sus actividades de enseñanza y aprendizaje con indicaciones explícitas que permitan atender a la diversidad
<b>CEC10</b>	Capaz de tener una imagen realista de sí mismo y de autoregularse	
	<b>RA1</b>	Describe con cierta objetividad aspectos positivos y negativos de sí mismo en cuanto persona y docente

	<b>RA2</b>	Conoce y controla sus propios procesos cognitivos, conductuales y emocionales así como algunos elementos de su entorno.
	<b>RA3</b>	Muestra aceptación y confianza en relación con sus principales características personales
<b>CEC11</b>	Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica	
	<b>RA2</b>	Manifiesta una actitud positiva hacia la permanente transformación y mejora personales.
<b>CEC14</b>	Conocimientos básicos de la profesión docente	
	<b>RA1</b>	Maneja las revistas y publicaciones periódicas de referencia entre el profesorado en España
<b>CEC16</b>	Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) en el desarrollo de su labor educativa	
	<b>RA1</b>	Enumera diversas soluciones o alternativas ante algún problema educativo
	<b>RA2</b>	Evalúa de forma sistemática todas las ideas que se le ocurren para solucionar algo.
	<b>RA3</b>	Identifica posibles problemas o dificultades de forma razonada y razonable donde otras personas no los ven.
<b>CEP01</b>	Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar	
	<b>RA1</b>	Comprende que el comportamiento humano, y por tanto también el de los escolares 6-12 años, está guiado por la percepción que se tiene del entorno en el que se está y por los resortes motivacionales subyacentes
	<b>RA2</b>	Reconoce el influjo de factores personales de toda índole, familiares, sociales y escolares en la consecución de un aprendizaje adecuado y en el desarrollo educativo individual.
<b>CEP07</b>	Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12	
	<b>RA2</b>	Reconoce la interdependencia de factores personales (perceptivos, motores, cognitivos), familiares, sociales y escolares en la consecución de un aprendizaje adecuado y en el desarrollo educativo individual.
<b>CEP08</b>	Conocer los fundamentos de la educación primaria	
	<b>RA1</b>	Comprende los principios, las finalidades y objetivos específicos que están establecidos para la Educación Primaria.
	<b>RA2</b>	Conoce y diferencia los diversos elementos curriculares de la Educación Primaria en función de los ciclos.
<b>CEP16</b>	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.	
	<b>RA1</b>	Considera que la evaluación de los aprendizajes y de la propia actividad docente

	<b>RA3</b>	Establece de forma congruente entre sí objetivos, contenidos, actividades de aprendizaje y procedimientos de evaluación conducentes a conseguir el aprendizaje pretendido.
<b>CEP19</b>	Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.	
	<b>RA1</b>	Conoce los pasos esenciales de un proceso de investigación.
	<b>RA2</b>	Utiliza de forma adecuada los estadísticos básicos necesarios para poder verificar hipótesis de investigación.
	<b>RA3</b>	Interpreta correctamente los datos y conclusiones que proporcionan investigaciones educativas con un nivel intermedio de profundización.
	<b>RA4</b>	Es capaz de precisar los elementos esenciales de un proyecto innovador y de fijar los parámetros por los que se podría valorar su eficiencia.
<b>CEP23</b>	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.	
	<b>RA3</b>	Maneja las claves básicas de las sociedades actuales y su incidencia en el ámbito escolar y en la infancia
	<b>RA5</b>	Comprende la complejidad de las sociedades actuales y maneja fórmulas básicas de análisis de la realidad social
	<b>RA6</b>	Es capaz de analizar, establecer relaciones entre problemas básicos de la sociedad española: la igualdad de género, la relaciones interculturales, la integración social y la necesidad de un desarrollo sostenible
	<b>RA8</b>	Conocer las principales aportaciones del pensamiento social cristiano a la justicia social
	<b>RA10</b>	Contextualiza las situaciones que se viven en el sistema escolar en el marco de las problemáticas sociales y culturales actuales.
<b>CEP65</b>	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.	
	<b>RA1</b>	Elabora por escrito las programaciones de su intervención educativa en el aula fundamentando sus actuaciones desde principios psicopedagógicos explícitos, considerando el marco legal curricular, el Proyecto Curricular de Centro, y las necesidades e intereses de los alumnos

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

Los objetivos/resultados de aprendizaje del TFG son los siguientes:

- Mostrar un autoconocimiento adecuado, ajustando las intervenciones y demandas a una imagen realista de sí mismo, como

alumno y como docente.

- Localizar necesidades formativas propias así como estrategias para la mejora y el crecimiento personal y profesional.
- Mantener una actitud positiva hacia el aprendizaje y la mejora, adoptando estrategias adecuadas para superar obstáculos en el proceso formativo.
- Demostrar interés y curiosidad por la propia profesión, por los fundamentos científicos de la misma, y por el propio proceso formativo.
- Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la investigación educativa y/o la programación didáctica.
- Afrontar la resolución de problemas de investigación/didácticos de manera abierta y creativa.
- Identificar y acotar ámbitos relevantes para la investigación educativa.
- Fundamentar adecuadamente las propias producciones, respetando la naturaleza del conocimiento científico y didáctico.
- Expresarse adecuadamente, de manera oral y escrita, en las lenguas oficiales y, si es el caso, en inglés, estructurando y organizando de manera adecuada el propio discurso.
- Planificar el propio trabajo atendiendo a criterios temporales y organizativos de relevancia y ajustándose a las demandas del trabajo encomendado.
- Utilizar una diversidad de fuentes bibliográficas relevantes y de calidad, y respetar los criterios válidos en cuanto a citación y uso de la información.
- Generar un discurso propio aunque fundamentado adecuadamente, respetando las fuentes originales, contrastando y elaborando en profundidad la información.
- Adoptar criterios propios pero fundamentados en el manejo y gestión de la información.
- Mostrar niveles elevados de autonomía en los procesos de toma de decisiones y de gestión del propio proceso de formación.

## Contenidos propios del TFG

- Conocimientos en programación didáctica.
- Conocimientos sobre el proceso de investigación educativa.
- Identificación de necesidades formativas propias.
- Localización y reconocimiento de ámbitos de mejora.
- Expresión oral y escrita en lenguas oficiales o lengua extranjera (inglés).
- Uso de criterios apropiados para la citación bibliográfica.
- Manejo de fuentes bibliográficas diversas.
- Búsqueda, gestión y procesamiento de información de naturaleza compleja.
- Organización y estructuración de información procedente de fuentes distintas.
- Integración y análisis de información.
- Participación activa en procesos de toma de decisiones.
- Afrontamiento y resolución de problemas.
- Planificación autónoma del propio trabajo.
- Búsqueda creativa de respuestas y soluciones.
- Preocupación por la calidad, el propio aprendizaje y la mejora.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

El TFG supone la realización de una programación didáctica o de una investigación original que se realiza de forma individual bajo la supervisión y la guía de un tutor. En concreto, en el artículo 67 de la normativa se señala que "el trabajo fin de grado consistirá en un trabajo autónomo, individual, por parte del estudiante, y deberá estar relacionado bien con el análisis de la práctica profesional, bien con el estudio de sus fundamentos teóricos. Podrá ser un trabajo original de investigación, revisión, aplicación práctica, o una combinación de

ellos". En este proceso, el alumno debe poner de manifiesto su capacidad para integrar las diversas competencias (conocimientos, destrezas y actitudes) adquiridas a lo largo del Grado en Educación Primaria y que le capacitan para ejercer su profesión.

El TFG puede adoptar formas o responder a **modalidades diversas**:

- Proyecto de investigación educativa, aplicando metodologías y técnicas básicas de investigación.
- Estudio de fundamentación, ensayístico o monográfico, que conlleve un análisis teórico, crítico o comparativo como base para una exposición o argumentación en profundidad.
- Proyecto, plan o programa, que conlleve un diseño práctico en profundidad o una propuesta de acción e intervención completa y contextualizada.
- Programación didáctica para algún curso de la Educación Primaria.

En este sentido, la **metodología** de la asignatura se orienta en función de la modalidad que adopte el TFG, si bien en todos los casos se sostiene sobre los principios de autonomía, actividad y construcción, todo ello considerando la distribución de las horas de dedicación (con menor presencialidad respecto del resto de asignaturas del grado). El papel de los profesores tutores, tanto en la función de seguimiento como en la función de formación previa, se orientará a proporcionar herramientas que permitan que los alumnos actúen bajo los citados principios (autonomía, actividad y construcción). En algunos casos (seminarios informativos y formativos), se organizarán sesiones en grupo, mientras que en otras (seguimiento del propio proceso y trabajo del alumno) se organizarán sesiones individuales.

Las horas de dedicación al seguimiento desde los seminarios y las tutorías individuales asciende a 16; de ellas, 4 se destinarán a seminarios grupales (uno informativo en el primer semestre, los otros tres, formativos, tendrán lugar en el segundo semestre). Las 12 horas restantes se invertirán en sesiones de seguimiento con el tutor asignado. La asistencia a los seminarios grupales tendrá carácter obligatorio.

Por otra parte, cabe tener en cuenta que **la realización del Trabajo de Fin de Grado supone**:

1. Analizar de forma sistemática las diferentes dimensiones del objeto y/o la problemática seleccionada; diseñar un proceso de investigación y/o programación didáctica basándose en el análisis científico del contexto en el que se va a aplicar.
2. Presentar por escrito, de forma ordenada y coherente, el documento que recoja el proceso de investigación y/o intervención profesional, destacando los conocimientos de partida, la metodología utilizada, los resultados –si los hubiere-, las conclusiones, etc.
3. Defender y presentar en público, de forma clara y con seguridad, argumentando sólida y objetivamente, la metodología utilizada, los resultados de la investigación y/o intervención y las conclusiones.

Dado que el Trabajo de Fin de Grado puede adoptar formas distintas en función del tipo de trabajo que se realice (investigación o programación), la forma de presentación puede variar en función de la modalidad seleccionada. El alumno deberá ajustarse a los requisitos formales establecidos a tal efecto, que serán difundidos de manera conveniente. En cualquier caso, el informe escrito del TFG deberá tener una extensión de entre 30 y 100 páginas, sin contar los posibles anexos que se incorporen (esta extensión podría adaptarse en el caso de un TFG de programación, con el fin de posibilitar la inclusión de toda la información requerida).

El proceso de TFG se inicia en el primer semestre con la **elección de la modalidad de TFG y la asignación de tutor**. El alumno tendrá la opción de elegir modalidad y línea de investigación siempre y cuando realice la solicitud en tiempo y forma. Pasado el plazo, tendrá la posibilidad de ser asignado a un departamento y tutor para la realización de su TFG, aunque sin posibilidades de elección.

Si bien la modalidad de presentación oral del TFG es individual, podría ofrecerse a los alumnos la posibilidad de realizarla en parejas o grupos, siguiendo los parámetros de una mesa de comunicaciones de un congreso. Esta modalidad reunirá los mismos requisitos de duración, constitución de la comisión y evaluación que la presentación oral individual.

El tutor realizará un **informe de seguimiento** en base a las evidencias de progreso presentadas por el alumno que deberán orientarle para la mejora del proceso de realización del TFG. Este informe de seguimiento se realizará usando una rúbrica de evaluación y un modelo de informe de seguimiento anexos a la normativa del CESAG y que puede localizarse en la web y en el entorno virtual.

La presente guía docente se completa con la información que se puede localizar en la [normativa relativa al Trabajo de Fin de Grado](#) así como el capítulo IX de la [normativa de los estudios de Grado del CESAG](#). Ambos documentos se encuentran disponibles en la web del CESAG. Por otra parte, en el cronograma se establecen los momentos en que se inician y desarrollan las diversas acciones que corresponden a esta asignatura, por lo que es importante su consulta.

Aunque esta asignatura se ubica en el segundo semestre del cuarto curso, **el proceso se inicia en el primer semestre** con la primera reunión informativa, la elección de la modalidad de TFG, la asignación de tutor o tutora y los primeros seminarios. Es importante, por ello, que los alumnos matriculados en el TFG estén al tanto de las informaciones que reciban durante las primeras semanas del curso. Cabe tener en cuenta que la asignación de tutor de TFG se realiza en el mismo momento para todo el alumnado matriculado y que, por tanto, deben realizarse los trámites correspondientes, en tiempo y forma.

## Metodología Presencial: Actividades

- Seminarios y talleres formativos
- Tutorías de seguimiento.

## Metodología No presencial: Actividades

- Búsqueda, selección y lectura de materiales bibliográficos, documentales o estadísticos pertinentes.
- Diseño y elaboración de programaciones didácticas
- Redacción del informe final
- Preparación de presentación oral

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Tutorías del TFG	Preparación y defensa del trabajo con apoyo audiovisual
16.00	4.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Búsqueda y selección de materiales bibliográficos, documentales o estadísticos pertinentes	Redacción del informe final
60.00	100.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)</b>	

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
<p>TFG-Memoria: proceso de seguimiento y trabajo escrito.</p>	<p>Para la evaluación del proceso de seguimiento de la elaboración del TFG se considerarán los siguientes criterios, que serán valorados usando una rúbrica de evaluación (disponible en Moodle):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativa, viabilidad y originalidad en el enfoque del tema.</li> <li>• Diseño, organización y gestión del trabajo.</li> <li>• Uso de medios de búsqueda adecuados.</li> <li>• Habilidad para superar las dificultades.</li> <li>• Grado de autonomía.</li> <li>• Cumplimiento de los plazos.</li> <li>• Corrección lingüística y estructuración del discurso.</li> </ul> <p>Dicha evaluación la realizará el tutor del TFG.</p> <p>Para la evaluación del Informe final del TFG (modalidad de investigación) se considerarán los siguientes criterios, que serán valorados usando una rúbrica de evaluación (disponible en Moodle):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Corrección lingüística y estructuración de las partes.</li> <li>• Originalidad de las ideas, contribución a la creación de conocimiento y aportaciones personales.</li> <li>• Corrección metodológica.</li> <li>• Adecuación de la interpretación de resultados y conclusiones.</li> <li>• Claridad en la expresión.</li> <li>• Uso de la bibliografía.</li> <li>• Fundamentación teórica.</li> <li>• Profundidad y calidad de los contenidos.</li> </ul> <p>Dicha evaluación la realizarán el tutor del TFG y la comisión evaluadora, que tendrá en cuenta los criterios "Resultados y elaboración de las conclusiones" y "Originalidad, organización y calidad de los contenidos" de la rúbrica de evaluación.</p> <p>Para la evaluación del Informe final del TFG (modalidad de programación) se considerarán los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contextualización de la programación.</li> <li>• Viabilidad de la programación.</li> <li>• Corrección.</li> <li>• Cohesión.</li> </ul>	<p>80</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coherencia.</li> <li>• Compleción.</li> <li>• Inclusión.</li> <li>• Adecuación pedagógica.</li> <li>• Globalización.</li> </ul> <p>Dicha evaluación la realizarán el tutor del TFG y la comisión evaluadora, que tendrá en cuenta los criterios "Resultados y elaboración de las conclusiones" y "Originalidad, organización y calidad de los contenidos" de la rúbrica de evaluación.</p> <hr/> <p>El alumno debe obtener un mínimo de 5 (tanto en la evaluación del proceso como del informe).</p> <p>El proceso de seguimiento es no recuperable, mientras que el informe final puede recuperarse en la convocatoria extraordinaria de julio.</p>	
<p>Exposición oral del TFG ante una comisión evaluadora.</p>	<p>Se considerarán los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Claridad y precisión de la exposición.</li> <li>• Adecuación de las respuestas a las preguntas formuladas por la comisión evaluadora.</li> <li>• Adecuación de la presentación al contenido del trabajo escrito.</li> <li>• Corrección lingüística.</li> </ul> <p>Dicha evaluación la realizarán los miembros de la comisión evaluadora.</p> <p>El alumno debe obtener una calificación mínima de 5 en la exposición, que será recuperable en la convocatoria extraordinaria de julio.</p>	<p>20</p>

## Calificaciones

En la evaluación del TFG participan tres profesores diferentes: el tutor asignado a principio de curso, quien realiza el seguimiento del proceso a lo largo del semestre, y la comisión evaluadora. Esta comisión está compuesta por dos personas, una de las cuales necesariamente formará parte del departamento al que está asignado el tema del TFG.

Una vez entregado el trabajo escrito, el tutor y la comisión procederán a su evaluación según el modelo establecido en los anexos a la normativa del CESAG. Si se considera que el trabajo puede ser presentado y defendido ante la comisión evaluadora, se autorizará su presentación. Si, además, el alumno cumple con los requisitos establecidos en la normativa del CESAG (tener aprobadas el resto de asignaturas del Grado en Educación Primaria), procederá a la defensa de su TFG ante dicha comisión. En caso contrario, se comunicará al alumno las razones por las que el trabajo no ha obtenido la calificación mínima, de forma que disponga de la información necesaria para su revisión y mejora.

La presentación oral realizada por el alumno no excederá los 15 minutos, sin considerar el turno de preguntas de la comisión. La

calificación de la comisión evaluadora se dará por consenso entre los dos profesores que la constituyen. Finalmente, una vez completada la evaluación del trabajo, el tutor/a hará pública la calificación académica final.

El TFG será calificado de acuerdo con la escala numérica establecida en el artículo 5 del *RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el cual se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional*. El alumno deberá exponer de nuevo el TFG ante una comisión evaluadora en la convocatoria extraordinaria en el caso de que no haya superado su presentación oral en la convocatoria correspondiente.

Si un alumno desea optar por la realización de un nuevo trabajo deberá volver a matricularse de los créditos del TFG.

Se recuerda que la normativa de los planes de estudios recoge, en su artículo 32, lo siguiente: "la demostrada realización fraudulenta de alguna de las actividades de evaluación incluidas en la evaluación de alguna asignatura comportará, según las circunstancias, un suspenso (0) en su calificación que, en los casos más graves, puede llegar a la calificación de «suspenso» (0) en la convocatoria anual. En particular, se considera un fraude la inclusión en un trabajo de fragmentos de obras ajenas presentados de tal manera que se hagan pasar como propios del estudiante". En este sentido, el uso de la inteligencia artificial en el trabajo deberá ser indicada; en caso contrario se considerará que la autoría no es del alumno y por tanto tal acción será constitutiva de plagio.

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Realización del TFG (proceso)	Segundo semestre (inicio)	Segundo semestre (fin)
Realización del TFG (trabajo escrito)	Segundo semestre	Finales de mayo / primeros de junio (consultar web)
Exposición el TFG	Segunda o tercera semana de junio (en 1ª convocatoria)	Segunda o tercera semana de junio (en 1ª convocatoria)
Seminario informativo (asistencia obligatoria)	Septiembre - octubre 2024	
Seminarios formativos (asistencia obligatoria)	Enero - marzo 2025	

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

- Alba Pastor, C. (2022). *Diseño Universal para el Aprendizaje: Educación para todos y prácticas de enseñanza inclusivas*. Morata
- Alonso, M.J. et al. (2002). *La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado. Reflexión y experiencias de investigación educativa*. Barcelona: Graó
- Ballester, L.; Nadal, A.; Amer, J. (2014). *Métodos y técnicas de investigación educativa*. Palma: UIB
- Bell, J. (2002). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación. Guía de investigadores en educación y ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa
- Benedito, V. (1987). *Introducción a la didáctica: fundamentación teórica y diseño curricular*. Barcelona: Barcanova
- Bernardo, J.; Javaloyes, J. y Calderero, J.F. (2007). *Cómo personalizar la educación. Una solución de futuro*. Madrid: Narcea
- Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la Investigación Educativa*. Madrid: La Muralla
- Blaxter, L.; Hughes, C. y Tight, M. (2008). *Cómo se investiga*. Barcelona: Graó
- Buendía, L. et al. (1993). *Modelos de análisis de la investigación educativa*. Sevilla: Alfar
- Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2009). *Evaluación de aprendizajes y competencias*. Madrid: Pearson

- Cazden, C. (1991). El discurso en el aula. El lenguaje de la enseñanza y el aprendizaje. México: Ministerio de Educación y Ciencia
- Cohen, L.; Manion, L. (2002). *Métodos de investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Corbeta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill
- De la Torre, S. (1993). *Didáctica y currículo*. Madrid: Dykinson
- Ferrer, V. (2012). *El trabajo de fin de grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores*. Madrid: McGraw-Hill
- Gardner, H. (2005). *Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós
- Gimeno Sacristán, J. (Comp.) (2008). *Educación por competencias ¿Qué hay de nuevo?* Madrid: Morata
- Latorre, A. (2003). *La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Graó
- León, O.; Montero, I. (2013). *Métodos de investigación en Psicología y Educación*. Madrid: McGraw Hill
- Medina, A. (Coord.) (2015). *Innovación de la educación y de la docencia*. Madrid: Ramón Areces
- Rosales, C. (1990). *Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza*. Madrid: Editorial Narcea
- Tejada, J. (2005). *Didáctica-curriculum. Diseño, desarrollo y evaluación curricular*. La Coruña: Davinci Continental, S.L
- Valls, R. (2022). *Programación didáctica y situaciones de aprendizaje desde la LOMLOE*. Sevilla: Universo de letras
- Vera, M. (2014b). *Programación didáctica. Educación Primaria*. Madrid: MAD
- Zabala, A. (2007). *Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Graó
- Zabala, A. (2007). *La práctica educativa: cómo enseñar*. Barcelona: Graó
- Zabalza, M.A. (2013). *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Narcea

## Bibliografía Complementaria

Se recomienda consultar las guías de las diferentes asignaturas con el fin de localizar recomendaciones bibliográficas específicas.

Es conveniente tener en cuenta la normativa educativa vigente.

### Otros recursos

Consultar la 6a edición de las normas APA.

### Revistas

- Aula Abierta. <https://reunido.uniovi.es/index.php/AA/index>
- Bordón. Revista de Pedagogía: <http://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON>
- Campo Abierto. Revista de Educación. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=266>
- Contextos educativos. Revista de Educación: <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos>
- Edetania. Estudios y propuestas socio-educativas. <https://revistas.ucv.es/edetania/index.php/Edetania>
- Educar: <http://educar.uab.cat/>
- Educatio Siglo XXI: <https://revistas.um.es/educatio>
- Pulso. Revista de Educación. <https://revistas.cardenalcisneros.es/>
- Revista de Educación: <http://www.mecd.gob.es/revista-de-educacion/>
- Revista de Investigación Educativa. <http://revistas.um.es/rie/>
- Revista Española de Pedagogía: <http://revistadepedagogia.org/index.php/es/>
- Revista Electrónica de Investigación Educativa. <http://redie.uabc.mx/index.php/redie>
- Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado: <http://revistas.um.es/reifop>
- Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado: <https://recyt.fecyt.es/index.php/RIFOP>
- RELIEVE, Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa: <https://ojs.uv.es/index.php/RELIEVE/index>

### Recursos WEB

- AERA: American Educational Research Association. <http://www.aera.net>

- CIDE: Centro de Investigación y Documentación Educativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. <http://www.mec.es/cide/>
- CINDOC: Centro de Información y Documentación Científica. <http://www.cindoc.csic.es/>
- EDUCADUA: [https://www.educadua.es/html/dua/pautasDUA/dua\\_pautas.html](https://www.educadua.es/html/dua/pautasDUA/dua_pautas.html)
- EERA: European Educational Research Association. <http://www.eera.ac.uk>
- ERIC: Educational Resources Information Center. <http://eric.ed.gov/>
- TESEO. <https://www.educacion.gob.es/teseo/irGestionarConsulta.do>
- Redalyc: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. <http://www.redalyc.org/home.oa>

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>